

Pág. 138

## **BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

MARTES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2021

B.O.C.M. Núm. 213

## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

## AYUNTAMIENTO DE

## 41 GARGANTA DE LOS MONTES

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Por resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de 27 de agosto de 2021, han sido nombrados don Ángel Alonso Ramírez y don Vicente Hernanz Martín, en los cargos de primer y segundo tenientes de alcalde de Garganta de los Montes, respectivamente.

Asimismo, se ha resuelto delegar de forma específica a favor del concejal don Benjamín Martín Carretero, el cometido de la concesión de licencias y autorizaciones de obras en el municipio.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en del artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Garganta de los Montes, a 27 de agosto de 2021.—El alcalde, Rodrigo García Martín. (03/26.228/21)



D. L.: M. 19.462-1983